



COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2011



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

SCT

Acta que se levanta en la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas del día primero de marzo de dos mil once, en la sala de juntas 1 en el piso 2 de las oficinas que ocupa el edificio sede de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM), ubicadas en Avenida 602 No. 161, Zona Federal del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Delegación Venustiano Carranza, con el fin de celebrar la **Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Información de SENEAM**.

El Ing. Claudio Arellano Rodríguez, **Secretario Técnico del Comité de Información**, comprobó que se reunió el quórum necesario para la sesión, por lo que el M. en Ciencias Joaquín Humberto Rodríguez Hernández, **Presidente Suplente del Comité de Información** pasó lista de asistencia y dio la bienvenida a los asistentes, por lo que se da inicio a la sesión encontrándose presentes:

Los Integrantes

Lic. Verónica López Cerna, Titular del Órgano Interno de Control.
Ing. Claudio Arellano Rodríguez, Secretario Técnico del Comité de Información.
M. en Ciencias Joaquín Humberto Rodríguez Hernández, Presidente Suplente del Comité de Información

Los Invitados

Lic. Ana Lilia Licono Hernández, Jefe del Jurídico.
C. Norma Leticia García Vázquez.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

El Presidente del Comité de Información sometió a consideración de los presentes el siguiente **Orden del Día**:

1. Aprobación del orden del día.
2. Listado de Casos.

22/11 Análisis y, en su caso aprobación a la petición de la declaración de inexistencia formulada por el titular de la Dirección de Presupuesto y Contabilidad dependiente de la Dirección General Adjunta de Finanzas, a la solicitud de acceso con numero de folio 0911100000711, que a la letra dice: **"Desglose del presupuesto para capacitación para controladores de tránsito aéreo de 1978 al 2011"**.

En desahogo del primer punto del Orden del Día, relacionado con el análisis y, en su caso, aprobación del Orden del Día, se llega al siguiente:



COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
SÉPTIMA SESION EXTRAORDINARIA DE 2011



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

ACUERDO EXT/CI/01/03/2011.1	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la presente sesión.
--------------------------------	---

En relación con el Listado de Casos No. 22/11 del Orden del Día, concerniente a la declaración de inexistencia de la información formulada por el titular de la Dirección de Presupuesto y Contabilidad dependiente de la Dirección General Adjunta de Finanzas a la solicitud de información 0911100000711, se llega al siguiente: -----

ACUERDO EXT/CI/01/03/2011.2	Con fundamento en los artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70, fracción V de su Reglamento, el Comité confirma por unanimidad la inexistencia de la información , debido a que en los registros contables y presupuestales no se detectan registros de asignación presupuestal específicos para la capacitación de los Controladores de Tránsito Aéreo, por lo que se instruye a la Unidad de Enlace entregar al particular los importes que se erogaron en el rubro de capacitación a nivel institucional proporcionada por la Dirección de Presupuesto y Contabilidad dependiente de la Dirección General Adjunta de Finanzas de este Órgano Desconcentrado, asimismo manifiesta que proporciona dicha información por el período de 2005 a 2011, ya que de 1978 al 2004 no se cuenta con la misma, ya que conformidad con las DISPOSICIONES APLICABLES AL ARCHIVO CONTABLE GUBERNAMENTAL, así como con el "Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos a que se sujetará la guarda, custodia y plazo de conservación del Archivo Contable Gubernamental", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de agosto de 1998, en lo que se establece que la documentación contable sólo se conservará por un período de 5 años.
--------------------------------	---

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Información, siendo las **trece horas con treinta minutos** del mismo día firmando al margen y al calce los integrantes del mismo, para los efectos legales a los que haya lugar. -----




COMITÉ DE INFORMACIÓN
ACTA CORRESPONDIENTE A LA
SÉPTIMA SESION EXTRAORDINARIA DE 2011




SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

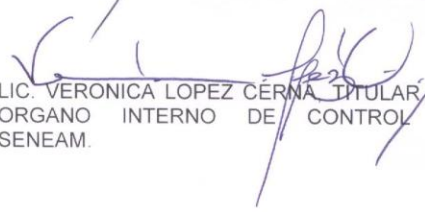
PRESIDENTE SUPLENTE


M. EN CIENCIAS JOAQUIN HUMBERTO
HERNANDEZ, DIRECTOR DE METEOROLOGIA
Y TELECOMUNICACIONES.

SECRETARIO TÉCNICO


ING. CLAUDIO ARELLANO RODRIGUEZ,
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO TECNICO.

MIEMBRO DEL COMITÉ


LIC. VERONICA LOPEZ CERNA, TITULAR DEL
ORGANO INTERNO DE CONTROL EN
SENEAM.